

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI DESARROLLO SOCIAL SERVICIO DE SALUD PÚBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MMDS01.03.06.18.P06.F90	
			VERSIÓN	1
	ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS <i>Recheado 20194145010004941</i>		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	EN REVISION

CIUDAD <u>Santiago de cali</u>	FECHA <u>2 de abril - 2019</u>	ACTA N° EA 07454
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: Expendio <input checked="" type="checkbox"/>		Expendio con operaciones de porcionado, troceado, acondicionamiento <input type="checkbox"/>
ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD <u>Secretaria de Salud</u>		STICKER N° <u>320</u>

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

*** CAMPO OBLIGATORIO**

RAZÓN SOCIAL Distribuidora de almendras J.E
 *CÉDULA / NIT 10497851-0 *NÚMERO DE INSCRIPCIÓN N.I.R
 *NOMBRE COMERCIAL Distribuidora de almendras J.E
 *DIRECCIÓN Cra 23A # 11-02 MATRICULA MERCANTIL 842744.2
 *DEPARTAMENTO valle del cauca *MUNICIPIO Santiago de cali
 Barrio Vereda Comuna 01 Localidad Sector Corregimiento Caserio UPZ
 Otro Cuál: Junin
 TELÉFONOS 3137604560 FAX No reporta
 CORREO ELECTRÓNICO dpmoxnsholnalkm
 NOMBRE DEL PROPIETARIO Jorge Enrique Henao Hernandez
 DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. NIT Número de documento 10497851-
 *NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Jorge Enrique Henao Hernandez
 *DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. C.E. NIT *No- de documento 10497851
 *DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN Cra 23A # 11-02
 *DEPARTAMENTO valle del cauca *MUNICIPIO Santiago de cali
 *HORARIO Y DÍA DE FUNCIONAMIENTO 7:00 AM - 4:00 PM *NÚMERO DE TRABAJADORES 2

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA			
FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	<u>7 NOV - 2018</u>	FAVORABLE	<input checked="" type="checkbox"/>
		FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	
		DESFAVORABLE	
		% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN	<u>90</u> %

*MOTIVO DE LA VISITA			
PROGRAMACIÓN	SOLICITUD DEL INTERESADO	ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS	<input checked="" type="checkbox"/>
SOLICITUD OFICIAL	EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA	SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS/ PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN.	

RO Especifique:

EVALUACIÓN	
Aceptable (A)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Aceptable con Requerimiento (AR)	Marque con una X cuando el establecimiento cumple parcialmente los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
Inaceptable (I)	Marque con una X cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos en el instructivo para el aspecto a evaluar
No Aplica (NA)	Marque con una X la casilla "NA" en caso que el aspecto a verificar no se realice por parte del establecimiento y calificar como Aceptable (A). Justificar la razón del no aplica en el espacio de hallazgos.
Crítico (C)	Marque con una X la casilla "C" cuando el incumplimiento del aspecto a verificar afecte la inocuidad de los alimentos y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continúe ejerciendo sus labores

I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO

1	EDIFICACION E INSTALACIONES	A	AR	I	HALLAZGOS
1.1	Localización y construcción. (Resolución 2674/2013, Art. 6, Numeral 1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.4, 2.6 y 2.7. Art. 31 Numeral 1; 2.)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Condiciones de pisos, paredes y drenajes.				Paredes deterioradas y en



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MECI)

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE
RIESGO PARA EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

MMDS01.03.06.18.P06.F90

VERSIÓN 1

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA EN REVISION

ACTA N° EA 07454

4	SANEAMIENTO	A	AR	I	HALLAZGOS	
4	Suministro y calidad de agua potable. (Decreto 561 de 1984, Art. 92. Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013, Artículo 6, Numeral 3. Resolución 2115 de 2007, Artículo 9.)	5	2,5	0		C
4	Residuos líquidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numeral 4.)	2,5	1,25	0		C
4	Residuos sólidos. (Resolución 2674/2013 Artículo 6, Numerales 5.1, 5.2 y 5.3)	2,5	1,25	0	NO cuenta con recipiente con tapa para almacenar los desechos	C
4.4	Control integral de plagas. (Resolución 2674/2013 Artículo 26, Numeral 3.)	8				C
4.5	Limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. (Resolución 2674/2013 Artículo 6 Numeral 6.5; Artículo 26 Numeral 1.)	6	3	0	Deficiente condición de limpieza.	C
4.6	Soportes documentales de saneamiento. (Decreto 1575 de 2007, Artículo 10. Resolución 2674/2013 Artículo 26.)	4	2	0	NO presenta plan de saneamiento.	C

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE

20%

La calificación del bloque corresponde al 28% del total del acta

5	ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN	A	AR	I	HALLAZGOS	
5.1	Condiciones de almacenamiento (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 1, 2, 3, 4, 6, 7; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4.)	8	4	0		C
5.2	Manejo y conservación de productos refrigerados o congelados. (Ley 9 de 1979, Artículo 293, 425. Decreto 2278 de 1982, Art. Art. 359, 360, 361. Decreto 561 de 1984, Art. 31, 32, 33, 34, 35, 36, 90, 100, 101, 102 y 103. Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 2; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 4.)	9	4,5	1		NA C
5.3	Manejo de productos que se expenden a temperatura ambiente. (Resolución 2674 de 2013 Art. 27, Art. 28 Numeral 3, 4; Art. 31 Numeral 1, 2, 3 y 4; Art. 35 Numeral 6.)	8	4	0		



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DESARROLLO SOCIAL
SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS
(SISTEDA, SGC y MEC)

ACTA DE INSPECCION SANITARIA CON ENFOQUE DE RIESGO PARA EXPENDIOS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

MMDS01.03.06.18.P06.F90

VERSIÓN

1

FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA

EN REVISION

ACTA N°

EA

07454

6	REQUISITOS LEGALES	A	AR	I	HALLAZGOS
6.1	<p>6.1 Procedencia y requisitos legales</p> <p>(Decreto 561 de 1984, Art. 73. Decreto 1686 de 2012 Art 46; 47; 49; 50. Resolución 2674 de 2013 Art. 31 parágrafo 2. Art. 37. Resolución 5109 de 2005;)</p>	0	2,5	0	<p>Prescrite procedimen del producto fact + 0166 Rayandena local nit 10485051 Vereda Manduva al. 3122758591</p>
CALIFICACIÓN DEL BLOQUE					<p>La calificación del bloque corresponde al 5% del total del acta</p>

II. CONCEPTO SANITARIO

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	En caso que uno o más de los aspectos a evaluar sea identificado como crítico y calificado como Inaceptable (I), independiente del porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE y se procederá a aplicar la MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD respectiva.
83,5	<input type="checkbox"/> FAVORABLE <input checked="" type="checkbox"/> FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS <input type="checkbox"/> DESFAVORABLE	90-100% 60 - 89,9% < 59,9%	

III. RELACION DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS
NÚMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS

IV. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta.

V. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Si Cuál:

VI. OBSERVACIONES

Por parte de la autoridad sanitaria:

Prescrite uso de sub codips 803164pf80.
Visita realizada por Ouya Barden. Educacion 201941450100047942.
Prescrite Concepto Sanitario 4145.020.14.62.6693 del 7 nov-2018

Por parte del establecimiento:

Sin objecion

VII. NOTIFICACION DEL ACTA

Para constancia previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta firman los funcionarios y personas que intervinieron en la visita, hoy 02 del mes de 07 del año 2019 en la Ciudad de Cali.

De la presente acta se deja copia en poder del interesado, representante legal, responsable del establecimiento o quien atendió la visita.

NOTA: El acta debe ser notificada dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días contados a partir de la realización de la visita.

POR PARTE DE LOS FUNCIONARIOS QUE REALIZAN LA VISITA

FIRMA: Martha Lhane
NOMBRE: Martha Lhane Leuz
CÉDULA: 66806861
CARGO: Jefe Area Salud
INSTITUCIÓN: CESACentro

FIRMA:
NOMBRE:
CÉDULA:
CARGO:
INSTITUCIÓN:

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO

FIRMA: Jorge Enrique Henao
NOMBRE: Jorge Enrique Henao
CÉDULA: 10497851
CARGO:

FIRMA:
NOMBRE:
CÉDULA:
CARGO:

Elaborado por: Pedro Cuenú Salazar

Cargo: Profesional Universitario

Fecha: 07/Jun/2017

Firma: